



Una vez superadas las circunstancias que dieron lugar a la suspensión temporal del proceso de selección mediante resolución de la Presidencia del Tribunal de 11 de marzo de 2020, con la próxima finalización del estado de alarma y la voluntad de continuación del proceso de selección con las máximas garantías sanitarias y de previsión para todos los aspirantes, este Tribunal informa:

Se convoca a los aspirantes admitidos a la realización del primer ejercicio de la fase de oposición recogido en las Bases de la Convocatoria (tipo test-eliminadorio) **el día 14 de julio de 2020 a las 10:00 horas**, con llamamiento único para todos los aspirantes, en la sede del Organismo Público Puertos del Estado (Avenida del Partenón nº10, 28042, Madrid).

Los aspirantes deberán acudir provistos de su DNI, así como de bolígrafo negro o azul. Asimismo, será obligatorio acudir con mascarilla a la realización del ejercicio, si bien se garantizará la distancia de 1,5 metros entre aspirantes en la realización del mismo.

El orden y duración de las pruebas será idéntica a lo recogido en la resolución de la Presidencia del Tribunal de fecha 5 de marzo de 2020, publicada en la Web de Puertos del Estado con fecha 9 de marzo de 2020.

Por último, mediante el presente se informa que el **calendario aproximado** de celebración de ejercicios, que podrá sufrir modificaciones por agenda de los miembros del Tribunal, será el siguiente:

- Segundo ejercicio (inglés): 24 de julio 2020, a las 10:00 horas.
- Entrevista personal: Mes de septiembre.

Madrid, 12 de junio de 2020
El Presidente del Tribunal

Manuel Arana Burgos